www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

ACCION URGENTE

En el marco de la preparación del 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia – FEU -, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali. Hostigamientos, señalamientos y amenazas de muerte, de grupo narco paramilitar autodenominado "Águilas Negras" ponen en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de dirigentes estudiantiles y algunos representantes estudiantiles de la Universidad del Valle integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle – CEUV – y la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia – FEU, la Coordinadora Departamental Valle del Cauca de La Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", e integrantes del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta las acciones urgentes del pasado 11 de febrero de 2013, el 7 de marzo de 2014 y el 25 de junio de 2014 y DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Santiago de Cali

Domingo 21 de septiembre de 2014

A la 1:50 de la tarde, la dirigente estudiantil y social LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, recibe un mensaje de texto vía WhatsApp al número celular 3012625944 (teléfono personal) desde el número 3162459363, el cual decía: "Vea". Luego a la 1:53 de la tarde, desde el mismo número celular recibe el siguiente mensaje: ""Somos las águilas negras. En cali no se hace ningún congredo de guerrilleros".

A la 1:56 de la tarde, la dirigente estudiantil y social CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, recibe un mensaje de texto vía WhatsApp al número celular 3177055850 (teléfono personal) desde el número 3162459363, el cual

decía: “Somos las águilas negras. En cali no se hace ningún congredo de guerrilleros”.

A las 1:56 de la tarde, la defensora de Derechos Humanos, dirigente estudiantil y social DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, recibe un mensaje de texto via WhatsApp al número celular 3218308305 (teléfono institucional de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes en el Departamento del Valle del Cauca) desde el número 3162459363, el cual decía: “Somos las águilas negras. En cali no se hace ningún congredo de guerrilleros”.

A las 5:54 de la tarde, el dirigente estudiantil y social Luis Fernando Taylor Orozco, recibe un mensaje de texto al número celular 3155665345 (teléfono personal) desde el número 3162459363, el cual decía: “piso para todos los guerrilleros que vienen a cali. Aguilas Negras”

A las 7:26 de la tarde, el dirigente estudiantil y social ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ, recibe un mensaje de texto al número celular 3044825008 (teléfono personal) desde el número 3162459363, el cual decía: “piso para todos los guerrilleros que vienen a cali. Aguilas Negras”

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES Y SOCIALES Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES.

SEÑALANDO, que:

Los cinco dirigentes estudiantiles y sociales amenazados hacen parte del equipo de preparación del 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia – FEU -, a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali. Y que en desarrollo de sus funciones han venido adelantando gestiones y reuniones con instituciones regionales recientemente.

LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, identificada con C.C. No. 1151941697. En la actualidad es Estudiante de licenciatura en idiomas de la Universidad del Valle, vocera de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y la FEU, integrante de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Valle del Cauca.

CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, identificada con C.C. No. 1144057294. En la actualidad es Estudiante de estudios políticos de la Universidad del Valle, vocera de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y la FEU, integrante de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano,

integrante de la Junta Patriótica Departamental y coordinadora de la comisión Departamental de educación del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Valle del Cauca.

DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, identificada con C.C. No. 1144135898. En la actualidad es Estudiante de licenciatura en filosofía de la Universidad del Valle, coordinadora Departamental de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes” en el Valle del Cauca, integrante de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y la FEU, la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, la Junta Patriótica Departamental y la Comisión Departamental de Derechos Humanos del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Valle del Cauca.

LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, identificado con C.C. No. 1130627834. En la actualidad es Estudiante de arquitectura de la Universidad del Valle, representante estudiantil ante el consejo Superior de la Universidad del Valle vocero de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y de la FEU, integrante de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Valle del Cauca.

ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ, identificado con C.C. No. 1130619332. En la actualidad es Estudiante de tecnología en atención pre hospitalaria de la Universidad del Valle, representante estudiantil ante el consejo académico de la Universidad del Valle vocero de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle y miembro del Ejecutivo Nacional de la FEU, integrante de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Valle del Cauca.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **UBEIMAR DELGADO BLANDON** y en particular al Brigadier General MARIO AUGUSTO VALENCIA, comandante de la III División del Ejército y al Teniente Coronel **FERNANDO MURILLO URREGO** comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de las fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle, la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca, **al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.**

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle, la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca**,** al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la

vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle, la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca**,** al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, DARNELLY RODRIGUEZ ORDOÑEZ, LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, ANDERSSON OSPINA BENAVIDEZ y demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad del Valle, la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia, la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca**,** al igual que de los asistentes al 4 Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios a realizarse del 2 al 5 de octubre de 2014 en la ciudad de Santiago de Cali que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

21 DE SEPTIEMBRE DE 2014

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ
Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com **LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.**